

Guayaquil, 29 de JULIO de 2014

Señores

Río Congo Forestal (Conrioca) C. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

CEDENTE: MARIA TERESA SANTOS MORA
CESIONARIO: BRUNO EZEIO LOPE JIMENEZ

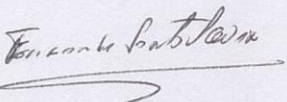
TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
092	100	15.951	16.050
TOTAL	100		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

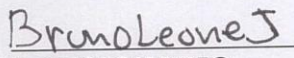
Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente


EL CEDENTE

Nombre: MARIA TERESA SANTOS MORA
RUC: 0906587183
Dirección: Póntico del Río 185
Teléfono: 9833460


EL CESIONARIO

Nombre: BRUNO EZEIO LOPE JIMENEZ
RUC: 0913532.446
Dirección: LAGUNA SANTA #21
Teléfono: 9830088